



**PETICIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULO PÚBLICO Y
ACTIVIDADES RECREATIVAS EXTRAORDINARIAS**

Solicitante

Don

Domicilio.....

D.n.i /N.i.e Teléfono.....

En nombre y representación de

Con nº de C.i.f.

Datos de la Actividad o espectáculo

Lugar:

Día/s de la celebración :Aforo previsto:

Hora de apertura o inicio : Hora de cierre o terminación

Espectáculo o actividad a desarrollar (descripción) :

.....

.....

.....

Descripción de las infraestructuras a utilizar, (escenario, maquinaria etc..), para el desarrollo de la actividad o espectáculo:

.....

.....

Documentos que debe acompañar a la presente solicitud:

- 1.- Proyecto de adecuación del local a la actividad que se pretende realizar o, en el caso de no precisar adecuación, certificado técnico, ambos suscritos por técnico competente y visado por su colegio profesional, acreditativos del cumplimiento de las condiciones técnicas y ambientales adecuadas para la celebración de la actividad, que garantice la seguridad, higiene, condiciones sanitarias, accesibilidad y confortabilidad para las personas, de vibraciones y nivel de ruido, ajustándose a las disposiciones establecidas sobre condiciones de protección contra incendios y demás normativa de protección del medio ambiente y de accesibilidad. Asimismo, deberán cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales en cuanto a las condiciones de los puestos y la formación y vigilancia de la salud del personal trabajador
- 2.- Plano de situación en los casos de ocupación de la vía pública y/o corte de tráfico
- 3.- Cuando el solicitante no coincida con el titular o entidad organizadora deberá acompañar documento acreditativo de la representación que ostenta

Requisitos de la solicitud:

Deberá realizarse con una antelación mínima de veinte días hábiles a la fecha prevista de celebración

-En ningún caso, podrá celebrarse la actividad sin que haya sido previamente y expresamente autorizada por el Ayuntamiento y sin que el interesado haya abonado las correspondientes tasas por la ocupación de vía pública y/o corte de tráfico, en su caso.

-Con carácter previo a la autorización de la actividad el interesado deberá presentar, original o copia compulsada de la póliza suscrita vigente del contrato de seguro de responsabilidad civil obligatorio, conforme a lo dispuesto en el Decreto 109/2005, de 26 de abril, por el que se regulan los requisitos de los contratos de seguro obligatorio de responsabilidad civil, en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Fecha	Día:	Mes:	Año:	Firma solicitante	
-------	------	------	------	-------------------	--

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Roque